Acta de Presentación y Apertura de Propuestas en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-006G2T002-E356-2017, referente a la obra pública: Reparación de vialidad interna con concreto hidráulico.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 09:00 horas del día 08 de agosto de 2017, se reunieron en las oficinas de Obra Pública de Casa de Moneda de México sita en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, manzana 50, Zona Industrial 1a. sección C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P., encontrándose presentes los C. Ricardo José Daniel Ruiz Freyre, Gerente de Adquisiciones y Obra Pública; el C. E.A.O. Omar Carrizalez Escobedo, jefe de proyecto de obra pública; el C.P. Alvaro Escobar Torres, representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México; él C. Lic. Eulalio Velázquez Moreno, Gerente de lo Contencioso, así mismo con la presencia de los siguientes participantes: la C. María Santa Reyna Romero Perez, representante del E.A.O. Leobardo Enrique Aguilar Martell, persona física con actividad empresarial; la C. Gretel Najar Ruiz, representante de la empresa, PRALCO, S.A. de C.V. y el C. Saúl Trinidad Vázquez, representante de la empresa Corporativo Constructor CAPAAV, S.A. de C.V.; para la participación en la Presentación y Apertura de Propuestas en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-006G2T002-E356-2017, referente a la obra pública: Reparación de vialidad interna con concreto hidráulico.

La presente se fundamenta en los artículos 26 fracción I, 27 fracción II, 37 fracción III, y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y demás disposiciones.

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento a las empresas: Corporativo Constructor CAPAAV, S.A. de C.V., PRALCO, S.A. de C.V. y al E.A.O. Leobardo Enrique Aguilar Martell, persona física con actividad empresarial.

En uso de la palabra el C. Ricardo José Daniel Ruíz Freyre solicitó a los participantes designaran de entre ellos, quien será el encargado de rubricar las propuestas presentadas en este acto, sobre lo cual por unanimidad se designó a la C. María Santa Reyna Romero Perez, representante del E.A.O. Leobardo Enrique Aguilar Martell, persona física con actividad empresarial.

Al abrirse el sobre de la **documentación adicional** del C. **Leobardo Enrique Aguilar Martell**, persona física con actividad empresarial, se encontró lo siguiente: manifestación de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, acta de nacimiento original y copia, carta poder simple, escrito relativo a los artículos 51 y 78 de la "LEY", manifestación de integridad, hoja de control de cambios al catálogo de proveedores, escrito de conocer el contenido y alcances de la Ley y el Reglamento, manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones, manifiesto respecto del personal con discapacidad, curriculum del participante. En lo referente a la **propuesta técnica** se encontró lo siguiente: carta de conocer el sitio de los trabajos, descripción de planeación integral, esquema estructural de la organización, relación de contratos de trabajos similares, escrito respecto de la subcontratación, documentos que acrediten la capacidad financiera, carta de la visita de obra, minuta de junta de aclaraciones, escrito respecto del porcentaje mínimo de mano de obra local, relación de materiales que intervienen, relación de personal encargado de la mano de obra, relación de maquinaria y equipo de construcción, oficio de designación del superintendente de construcción, planos, catálogo de conceptos y partidas y bases de invitación. En lo referente a la **propuesta económica** se encontró lo siguiente: carta compromiso de la proposición, constancia de conocimiento del anticipo y detalles de su destino, presupuesto con conceptos y partidas, relación de materiales con descripción y costo de cada uno, relación de personal de mano de obra, análisis calculo e integración del factor de salario real por categoría, relación de maquinaria y equipo de construcción, análisis de costos horarios activos e inactivos de la maquinaria y equipo de construcción, relación de costos básicos a costo directo, análisis de costos básicos a costo directo, análisis cálculo e integración detallado del costo indirecto, análisis calculo e Integración detallado del costo por financiamiento, determinación del cargo por utilidad, desglose de cargos adicionales por SFP, análisis detallado de precios unitarios, programa calendarizado y cuantificado semanal de la ejecución general de los trabajos. Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: **$578,793.31 (Quinientos setenta y ocho mil setecientos noventa y tres pesos 31/100 M.N.)** procediéndose a rubricarse la propuesta.

Av. C.F.E. No. 200 Mz. 50 Esq. Eje 124 Zona Industrial
1ª sección C.P. 78395 San Luis Potosí, SLP
Tel:(+52) 444 834 6000
www.gob.mx/cmm

Al abrirse el sobre de la **documentación adicional** de la empresa **PRALCO, S.A. de C.V.**, se encontró lo siguiente: manifestación de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, copia del acta constitutiva, copia de poder notarial, carta poder simple, escrito relativo a los artículos 51 y 78 de la "LEY", manifestación de integridad, hoja de control de cambios al catálogo de proveedores, escrito de conocer el contenido y alcances de la Ley y el Reglamento, manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones, manifiesto respecto del personal con discapacidad. En lo referente a la **propuesta técnica** se encontró lo siguiente: carta de conocer el sitio de los trabajos, acuse de manifiesto, descripción de planeación integral, esquema estructural de la organización, relación de contratos de trabajos similares, escrito respecto de la subcontratación, documentos que acrediten la capacidad financiera, opinión positiva del SAT (32-D), opinión positiva en materia de seguridad social, minuta de junta de aclaraciones, escrito porcentaje mínimo de mano de obra local, relación de materiales que intervienen, relación de personal encargado de la mano de obra, relación de maquinaria y equipo de construcción, oficio de designación del superintendente de construcción, planos, catálogo de conceptos y partidas y bases de invitación. En lo referente a la **propuesta económica** se encontró lo siguiente: carta compromiso de la proposición, constancia de conocimiento del anticipo y detalles de su destino, presupuesto con conceptos y partidas, relación de materiales con descripción y costo de cada uno, relación de personal de mano de obra, análisis calculo e integración del factor de salario real por categoría, relación de maquinaria y equipo de construcción, análisis de costos horarios activos e inactivos de la maquinaria y equipo de construcción, relación de costos básicos a costo directo, análisis de costos básicos a costo directo, análisis cálculo e integración detallado del costo indirecto, análisis calculo e Integración detallado del costo por financiamiento, determinación del cargo por utilidad, desglose de cargos adicionales por SFP, análisis detallado de precios unitarios, programa calendarizado y cuantificado semanal de la ejecución general de los trabajos. Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: **$588,910.91 (Quinientos ochenta y ocho mil novecientos diez pesos 91/100 M.N.)** procediéndose a rubricar la propuesta.

Al abrirse el sobre de la **documentación adicional** de la empresa **Corporativo Constructor CAPAAV, S.A. de C.V.**, se encontró lo siguiente: manifestación de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, copia del acta constitutiva, copia de poder notarial, carta poder simple, escrito relativo a los artículos 51 y 78 de la "LEY", manifestación de integridad, hoja de control de cambios al catálogo de proveedores, escrito de conocer el contenido y alcances de la Ley y el Reglamento, manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones, manifiesto respecto del personal con discapacidad, curriculum del participante. En lo referente a la **propuesta técnica** se encontró lo siguiente: carta de conocer el sitio de los trabajos, acuse de manifiesto, descripción de planeación integral, esquema estructural de la organización, relación de contratos de trabajos similares, escrito respecto de la subcontratación, documentos que acrediten la capacidad financiera, opinión positiva del SAT (32-D), opinión positiva en materia de seguridad social, minuta de la junta de aclaraciones, escrito porcentaje mínimo de mano de obra local, relación de materiales que intervienen, relación de personal encargado de la mano de obra, relación de maquinaria y equipo de construcción, oficio de designación del superintendente de construcción, planos, catálogo de conceptos y partidas y bases de invitación. En lo referente a la **propuesta económica** se encontró lo siguiente: carta compromiso de la proposición, constancia de conocimiento del o los anticipos y detalles de su destino, presupuesto con conceptos y partidas, relación de materiales con descripción y costo de cada uno, relación de personal de mano de obra, análisis calculo e integración del factor de salario real por categoría, relación de maquinaria y equipo de construcción, análisis de costos horarios activos e inactivos de la maquinaria y equipo de construcción, relación de costos básicos a costo directo, análisis de costos básicos a costo directo, análisis cálculo e integración detallado del costo indirecto, análisis calculo e Integración detallado del costo por financiamiento, determinación del cargo por utilidad, desglose de cargos adicionales por SFP, análisis detallado de precios unitarios, programa calendarizado y cuantificado semanal de la ejecución general de los trabajos. Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: **$619,063.81 (Seiscientos diecinueve mil sesenta y tres pesos 81/100 M.N.)** procediéndose a rubricar la propuesta.

Av. C.F.E. No. 200 Mz. 50 Esq. Eje 124 Zona Industrial
1ª sección C.P. 78395 San Luis Potosí, SLP
Tel:(+52) 444 834 6000
www.gob.mx/cmm

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México, el C.P. Alvaro Escobar Torres, pregunta a los participantes si existe algún inconveniente, duda o comentario respecto al presente procedimiento, a lo que los asistentes responden que no tienen cometarios al respecto, continuando con el presente acto.

Por parte de la convocante se señala que el Fallo correspondiente al presente procedimiento se dará a conocer el día miércoles 09 de agosto del presente a las 14:00 hrs., en las oficinas del área de Obra Pública en Casa de Moneda de México, sita en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, manzana 50, Zona Industrial 1a. sección, C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

Se da por concluida esta etapa siendo las 10:15 hrs., del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR CASA DE MONEDA DE MEXICO:

C. Ricardo José Daniel Ruiz Freyre,
Gerente de Adquisiciones y Obra Pública

E.A.O. Omar Carrizalez Escobedo
Jefe de Proyecto de Obra Pública

EMPRESAS PARTICIPANTES:

C. María Santa Reyna Romero Perez,
E.A.O. Leobardo Enrique Aguilar Martell

C. Gretel Najar Ruiz,
PRALCO, S.A. de C.V.,

C. Saúl Trinidad Vázquez
Corporativo Constructor CAPAAV, S.A. de C.V.

INTERVIENE

C.P. Alvaro Escobar Torres,
Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México

Lic. Eulalio Velázquez Moreno,
Gerente de lo Contencioso

Av. C.F.E. No. 200 Mz. 50 Esq. Eje 124 Zona Industrial
1ª sección C.P. 78395 San Luis Potosí, SLP
Tel:(+52) 444 834 6000
www.gob.mx/cmm